



CIRCULAR N° 263

Santiago, 25 de julio de 2012

I. Inscripción Producto

Se informa que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, se ha inscrito con fecha 25 de julio de 2012 en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente producto:

Títulos Representativos del Vino BPC, Títulos Vino BPC No Cubierto por Póliza de Seguro.

II. Código Nemotécnico

En conformidad a lo establecido en el artículo 164° del Reglamento General de la Bolsa y con motivo de la inscripción del padrón de Títulos Representativos del Vino BPC, Títulos Vino BPC No Cubierto por Póliza de Seguro, se ha establecido el siguiente procedimiento para asignar códigos nemotécnicos a dicho producto:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
T	P	P	P	P	V	V	A	S	

Donde:

- ✓ El carácter 1 corresponde al identificador genérico indicativo para los Títulos de la Bolsa de Productos.

T = Título

- ✓ Los caracteres 2, 3, 4 y 5 corresponden al producto agropecuario o físico representado por el Título.

VINO = Vino

- ✓ Los caracteres 6 y 7, corresponden a la clase o variedad del producto representado por el Título.



Caracteres 6 y 7	Variedad	Sinónimo
TT	Vino Tinto	
AB	Alicante Bouschet	
CF	Cabernet franc	Cabernet franco
CS	Cabernet sauvignon	Cabernet
CR	Carignan	Carignane, Cariñena
CA	Carmenère	Grande vidure
CI	Cinsault	
CO	Cot	Cot rouge, Malbec, Malbek, Malbeck
LC	Lacrima Christi	
ME	Merlot	
MO	Mourvedre	Monastrell, Mataro
NE	Nebbiolo	
PA	País	Missión y Criolla
PV	Petit verdot	
PS	Petite Syrah	Durif
PN	Pinot noir	Pinot negro
PU	Portugais bleu	
SA	Sangiovesse	Nielluccio
SY	Syrah	Sirah, Shiraz
TE	Tempranillo	
TI	Tintorera	
VE	Verdot	
ZI	Zinfandel	
BB	Vino Blanco	
CH	Chardonnay	Pinot Chardonnay
CL	Chasselas	
CB	Chenin blanc	Chenin
GW	Gewurztraminer	
IA	Italia	
MN	Marsanne	
MA	Moscatel de Alejandría	Blanca Italia
MU	Moscatel de Austria	
MF	Moscatel de Frontignan	
MR	Moscatel Rosada	
PJ	Pedro Jiménez	Pedro Ximénez
PB	Pinot blanc	Pinot blanco, Burgunder Weisser
PG	Pinot gris	
RI	Riesling	
RU	Roussanne	
SU	Sauvignon	
SB	Sauvignon blanc	Blanc fumé, Fumé
SG	Sauvignon gris	Sauvignon rose
SV	Sauvignon vert	
SM	Semillón	



TO	Torontel	
VG	Viognier	

√ El carácter 8, corresponde al Almacén General de Depósito que emitió los certificados de depósito de los productos que respaldan el Título.

A = Almadena

T = Trans Warrants

S = Storage

√ El carácter 9, corresponde al seguro que cubre el producto.

L = El seguro que cubre el producto corresponde a póliza especial contratada por Almadena.

W = El seguro que cubre el producto corresponde a póliza especial contratada por Trans Warrants.

G = El seguro que cubre el producto corresponde a lo establecido en el padrón de título de Vino BPC.

X = Título representativo del Vino BPC no cubierto por Póliza de Seguro.

La presente Circular Modifica en lo que corresponda la Circular N° 91 del 17 de abril de 2008.

Vigencia: Las normas contenidas en esta circular comenzarán a regir a contar del 26 de julio de 2012.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General